INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES DE LOS OFERENTES DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MM-004-2025

OBJETO: "APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO Y LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MAICAO".

1. **FECHA DE REGISTRO DE OFERTA:** 02/03/2025; HORA: 4:19 P.M.
 - **OFERENTE**: Persona Natural – KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificado con NIT No. 45534864-2.

2. **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS DE LA PROPUESTA.**

Así se observa que el proponente **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificado con NIT No. 45534864-2**, presenta su oferta por la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 91.977.834),** el cual se ajusta al presupuesto oficial, no existiendo otra propuesta con la cual comparar su oferta, por lo que se procede a su verificación.

Prescribe el numeral 4 del artículo 85 de Decreto 1510 del 2013 (compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015) que la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Que, en similar sentido, el mismo artículo, en su numeral 6 dispone que la Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

2.1. En consecuencia, se procede a la revisión para el oferente **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE**, identificado con NIT No. 45534864-2.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	**N/A**
Lotes a los cuales presenta oferta.	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta.	**Cumple.** La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el Municipio de Maicao para el efecto. (formato 1)
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A
Certificado de Existencia Y Representación Legal, Documento de Creación o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - **Expedición.** - **Último Año Renovado.** - **Duración de la Sociedad.** - **Objeto Social Relacionado.**	**Cumple.** El proponte anexa Certificado de Existencia y Representación Legal. - Expedición: 26/02/2025 – a las 17:27 horas. - Fecha de inscripción: 29 de Noviembre de 2019.

- **Facultades del Representante Legal. Validación Código de Verificación Único.** **Si el PROPONENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. En caso de personas naturales que no estén obligadas a inscribirse en el registro mercantil, como es el caso de las profesiones liberales, no deberán acreditar tal requisito. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de la diligencia de cierre señalada en el cronograma.**	- Renovación: 03 de Mayo de 2024. - Objeto social relacionado: "actividades de espectaculos en vivo. Actividades de consultoría de gestión. Catering para Eventos" - Facultades del Representante Legal: Sin limitaciones jurídicas para contratar. - Validación Código de Verificación Único: 91FPthmB1W
Autorización del Organismo (Acuerdo estatutos).	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	**Cumple.** Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía
Fotocopia de la Libreta Militar (Hombre menores de 50 años): Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	N/A
Registro Único Tributario – RUT:	**Cumple.** Presenta copia legible del Registro Único Tributario
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - **Expedición.** - **Renovación.** - **Firmeza.** - **Verificación Imposición Multas y Declaratoria de Incumplimientos.**	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - **Forma de Unión.** - **Identificación de los Miembros del Oferente Plural.** - **Designación Representante y Suplente.** - **Porcentajes de Participación.** - **Duración de la Forma Asociativa.** - **Verificación Presentación de la Oferta Desde la Cuenta de Oferente Plural.**	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - **Tomador.** - **Asegurado Beneficiario.** - **Monto.** - **Vigencia.**	N/A
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	

	Cumple. Presenta copia legible de certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, en el cual se acredita que una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
Consulta De Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años, De Conformidad Con Lo Establecido En La Ley 1918 De 2018, Expedido Por La Policía Nacional	**Cumple.** Aporta certificado en la cual consta que no presenta inhabilidad
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	**Cumple**. La declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas jurídicas) fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (formato No. 3).
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Naturales).	N/A
Anexo No. 5. Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	**Cumple.** No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.
Certificación De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	**Cumple.** El proponente presenta certificación de aplicación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Formato No. 7).
Pacto de Transparencia.	**Cumple.** El proponente presenta pacto de transparencia en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Formato No. 06).
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	**Cumple.**

CONCLUSIÓN: El proponente se encuentra habilitado jurídicamente.

2.2. Verificación de los requerimientos técnicos habilitantes del Proponente: **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificado con NIT No. 45534864-2**.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
En la propuesta recibida se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en los estudios previos y formato de la propuesta económica, teniendo en cuenta cada uno de los ítems allí requeridos, en las	**Cumple.** El Proponente oferta la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.

<table>
<tr><td>cantidades y calidades señaladas, ajustadas a las necesidades de la Entidad.</td><td></td></tr>
<tr><td>El oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente recurso humano para la realización de actividades de apoyo logístico, de los cuales se deberá presenta la hoja de vida con sus respectivos anexos y carta de intención, cumpliendo con los siguientes perfiles:
<table>
<tr><th>PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO</th><th>REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL</th><th>REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA</th></tr>
<tr><td>Coordinador Profesional en Administración de Empresas, Contador Público o Ingeniero Industria. Especialista o Maestría en Logística</td><td>Acreditar mínimo CINCO [05] años, contados a partir de la Terminación del pénsum académico.</td><td>deberá acreditar haber prestado sus servicios en dos (2) contratos cuyas actividades o funciones estén relacionadas con la Coordinación y/o Planificación Logística, y cuyo valor sumado supere el 100% del pesupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>Profesional de Apoyo: Profesional en Trabajadora social, psicología o sociología</td><td>Acreditar mínimo TRES [03] años, contados a partir de la Terminación del pénsum académico.</td><td>deberá acreditar haber prestado sus servicios en dos (2) contratos cuyas actividades o funciones estén relacionadas con la ejecucion de programas y/o intervenciones y/o actividades a poblacion vulnerable.</td></tr>
<tr><td>Bacterióloga</td><td>Acreditar mínimo Cinco [05] años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</td><td>deberá acreditar haber prestado sus servicios en dos (2) contratos.</td></tr>
</table>
</td><td>Cumple. El proponente presenta los siguientes documentos:

Coordinador:
- Presenta hoja de vida y soportes de un profesional universitario en INGENERÌA INDUSTRIAL, con especialización en logística y cadena de suministro, según diploma aportado, acreditando la experiencia general y la experiencia especifica requerida.

Profesional de Apoyo:
- Presenta hoja de vida y soportes de una profesional universitaria en TRABAJO SOCIALL. según diploma aportado, acreditando la experiencia general y la experiencia especifica requerida.

BACTERIOLOGOA:
- Presenta hoja de vida y soportes de una profesional universitaria en BACTERIOLOGÌA. según diploma aportado, acreditando la experiencia general y la experiencia especifica requerida.</td></tr>
<tr><td>CARTA COMPROMISO RECURSO HUMANO: El oferente deberá adjuntar Carta de intención del recurso humano.</td><td>Cumple. El proponente presenta diligenciado y suscrita la carta de intención suscrita por el recurso humano presentado.</td></tr>
<tr><td colspan="2">REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA</td></tr>
</table>

Para el presente proceso se tendrá como criterio diferencial la experiencia, la cual se requerirá por número de contratos y no por tiempo de experiencia**, por lo tanto, el criterio diferencial se evaluará de la siguiente manera:** - ***Independientemente de que se trate de proponentes plurales o singulares, se requieren máximo tres (3) certificaciones de contratos o contratos para acreditar la experiencia si es MIPYME y que supere dos veces el presupuesto oficial;*** y dos (2) si no es MIPYME. Si el proponente plural adjunta a su propuesta certificaciones adicionales a las requeridas por la entidad, sólo se tendrán en cuenta las certificaciones de mayor valor ejecutado las cuales deben cumplir individual o sumadas, con el 10DFXXXCV 0% del presupuesto oficial.	**Cumple.** Acredita la experiencia requerida y por el valor superior a dos veces el presupuesto oficial., discriminados así: 1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1453 de 2023: Contratante: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO Objeto: Apoyo Logístico para realizar la celebración de navidad y año nuevo. Plazo: 12 días Valor: $ 180.000.000,oo 2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012 de 2024, Contratante: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO Objeto: Apoyo logístico para la realización de diferentes actividades Plazo: Tres (3) meses Valor: $ 65.000.000,oo 3. CONTRATO DE ONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 023-2024 Contratante: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO Objeto: Apoyo logístico para la realización de jornadas reacreativas. Plazo: Veinte (20) día s Valor: $ 36.666.000
REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS	
El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	**Cumple.** El proponente cotiza la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad, tal como se evidencia en el Anexo No. 5 - Oferta Económica.
Se verificarán los valores de los servicios contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente que acceda a prestar los servicios a contratar con la tarifa más baja se tendrá como la oferta de menor valor. Para estimar la oferta de menor valor se tomará la sumatoria del total de los ítems del Anexo No. 5– Oferta Económica	**Cumple.** La oferta económica es clara y verificable matemáticamente. Oferta económica por valor de **NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 91.977.834).**

CONCLUSIÓN: Habilitado técnicamente y de experiencia.

Conforme lo expuesto y una vez verificado que el oferente **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE, identificado con NIT No. 45534864-2**, **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos previstos dentro de la invitación pública. Procédase a publicar y correr traslado de este informe al oferente por el termino de Un (1) días hábil conforme a los establecido en la Ley.

Para constancia, se firma el informe de verificación de requisitos habilitantes, por parte del evaluador, el día Cinco (05) del mes de Marzo de 2025.

Cordialmente,

HERNANDO SALOM BRITO
Secretario de Desarrollo Social